

UNA ASCENSION AEROSTATICA PROPICIADA  
POR EL CONDE DE SANTOVENIA EN 1833

Por Cristóbal de La Habana.

En 1833, dos años más tarde, de haberse remontado a los espacios, en la ciudad de La Habana, el primer aeronauta cubano, Domingo Blinó Ortín - según ya conocen los lectores de CARTELES por trabajos nuestros aparecidos en estas páginas - pudieron gozar los habaneros nuevamente de ese portentoso espectáculo que era en aquellos tiempos la ascensión de globos aerostáticos.

Demostración plena del interés y entusiasmo que este nuevo esparcimiento despertaba en todas las clases de la sociedad criolla, lo tenemos en el hecho - ya referido hace varias semanas - de haber pretendido varios esclavos negros aprovechar la ascensión de Blinó para una sublevación de estos desgraciados seres humanos; y ahora encontramos otra elocuente prueba de ese aserto en otro hecho que registra la crónica habanera de la época: otra ascensión aerostática propiciada por el conde de Santovenia al celebrar en su palacio de la Plaza de Armas, extraordinarias fiestas, "con motivo de la solemne jura de la Serenísima Princesa heredera del trono de las Españas doña María Ysabel Luisa de Borbón", los días 14, 15, 16 y 17 de octubre de aquel año de 1833, según aparece en el folleto - del que debo una copia a mi buen amigo Manuel I. Mesa Rodríguez -, publicado por Delio, en La Habana, Oficina de José Boloña, impresor de la Real Marina de este Apostadero

por S. M. Según Domingo Figarola-Caneda, en su Diccionario Cubano de Seudónimos, tras ese seudónimo se ocultaba el escritor gaditano Francisco Iturrondo.

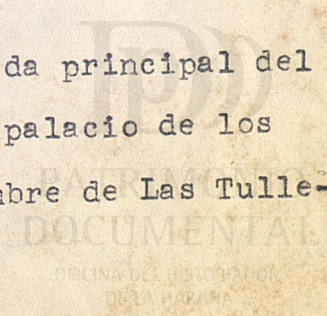
Se explica esa fervorosa adhesión del conde de Santovenia a la hija de Fernando VII, pues a éste debió la creación de dicho condado, pocos años antes, en 1824. El nombre plebeyo del Excmo. señor Conde era José María Martínez de Campos y González del Alamo. Y el condado pasó, en 1867, a José María Martínez de Campos y de la Vega, y en 1887 a José María Martínez de Campos y Martín.

El palacio del primer conde de Santovenia - según refiere Delio - "tiene la ventaja por su situación casi al Este de la Ciudad, de estar su fachada, que forma uno de los frentes de la bellísima Plaza de Armas, a cubierto de las fuentes y constantes brisas tropicales; el público en las grandes iluminaciones y regocijos, derramándose por el centro y barrios de su población, va a parar a aquel sitio: allí se reúne y detiene, por no permitirle pasar adelante el espacioso muelle que sirve de linde a la bahía".

Agrega Delio que este vasto edificio había sido reedificado poco tiempo antes, "con un primor que atestigua el fino y delicado gusto de su dueño".

Las decoraciones que para aquellos festejos el Conde realizó en su palacio, consistían especialmente, según el gusto y la costumbre de entonces, en transparentes con símbolos alusivos a la Reina, e iluminaciones de vasos de colores.

Trató el rumboso dueño de convertir la fachada principal del edificio, que da para la Plaza "en el suntuoso palacio de los opulentos Reyes de Francia, conocido con el nombre de Las Tullerías".



La metamorfosis, más o menos caricaturesca, consistió en iluminar "las doce columnas sobre qué descansan once arcos formando un elegante pórtico", con tres mil vasos "de varios y vivisimos colores, colocados con tan delicada simetría, que a una proporcionada distancia le daban el aspecto de un templo de luz".

En los ángulos fronteros había dos palmas luminosas, que arrancaban del piase de la plaza, y con las que se quería aludir "a las adquiridas con tanta gloria en estas regiones por otra augusta Isabel, de dulce y heroica memoria".

En el centro del balcón se alzaba un cuadro al transparente, en el que aparecían dos grandes figuras: una, un ángel, "en cuya espalda flotaba un airoso manto verde", que representaba la Virtud; y la otra, "un gallardo varón vestido a la romana, empuñando una lanza", simbolizando el Honor. La Virtud y el Honor sostenían un escudo, sobre el cual la primera depositaba una corona de laurel. Al pie, un dístico, con "el pensamiento sublime de Marcelo, al elevar en Roma templos a estas divinidades", expresivo de que para ascender al honor es preciso pasar por la Virtud:

Sólo el que sigue la virtud amada, logra en el templo del honor la entrada.

Sobre ese cuadro transparente, adecuadamente iluminado, había sido colocado "un lozano botón de rosa entreabierto, símbolo de la tierna edad del vástago deseado de Borbón", y las armas reales.

No podían dejar de repetirse las inscripciones en verso, complemento inevitable en toda clase de festejos populares o aristocráticos. Así, figuraba este cuarteto:

María Isabel Luisa  
De la Iberia Esperanza,  
Iris de paz que anuncia  
La ventura y la bonanza.

Al lado derecho de la fachada, otro transparente, consagrado a la Obediencia: "una bellísima joven vestida modestamente, sosteniendo sobre la cabeza que inclina con respeto el libro de Las Leyes Patrias, sobre el cual estaba "la mano divina de la sabiduría", con el lema "Por la Ley", y un corderillo, símbolo de la mansedumbre". El distico correspondiente, decía:

Al culto de la Ley en sacrificio,  
Humilla el hombre el ánimo  
propicio.

Junto a este cuadro aparecía otro "representando la Madre España"; mujer "de gallarda presencia y noble continente", con túnica blanca y manto azul, laureles en la frente, corona en la diestra, y a sus plantas, "un león con una granada en la boca". ¿Pueden figurarse ustedes, lectores amados, lo que representaba esta fruta? Pues, nada menos, y nada más, ¡oh, prodigios de la imaginación patrióticossimbólica de nuestros inefables antepasados:, "que la toma de la fuerte ciudad de este nombre por la heroica Isabel".

Siguen los cuadros y los simbolismos. Al lado izquierdo: una matrona, vestida a la romana, representando la Constancia, abrazada, "con dignidad", a una columna, simbolizando Fortaleza. La buena señora, arroja a las llamas un puñal - el de la Intolerancia - dándose a entender con ello, "que los príncipes justos,

los verdaderos padres de sus pueblos no necesitan del terror para gobernar". El dístico interpretativo, era éste:

Triunfa de las pasiones la

Constancia;

Que no hay humanidad sin

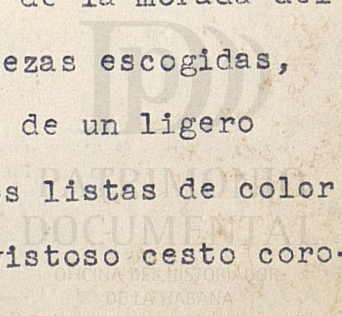
Tolerancia.

No podemos seguir detallando todos los demás cuadros ornamentales que cubrían materialmente las bellas y ligeras líneas de este discreto edificio colonial, cuya iluminación en los cuatro días citados, hizo las delicias de los habaneros, no sólo de la plebe de dependientes peninsulares de casas de comercios y negros esclavos y libertos, sino también de la burguesía pseudoilustrada, pues el cronista de esos festejos asegura que "el pueblo culto de La Habana corrió en tropel a contemplar esta deslumbradora perspectiva, en cuyo cotejo pierden su colorido encantador las más brillantes descripciones de los poetas orientales".

Y hora es ya de que hablemos de la ascensión aerostática, número el más destacado de estas fiestas, suprema consagración de un fiel vasallo a su augusta soberana.

Dejemos la palabra a quien fungió de cronista social de aquellos aristocráticos eventos:

"La tarde del tercer día de las solemnes fiestas, una gran banda de música militar colocada en las azoteas de la morada del mismo señor Conde, anunció ejecutando varias piezas escogidas, la elevación de un globo aerostático, precedido de un ligero correo gayado. Aquel era albo y fúlgido, con dos listas de color de gualda, y en lugar de barquilla llevaba un vistoso cesto coro-



nado de flores y cintas donde en letras de oro se leía: "A la Serenísima Princesa Doña María Isabel Luisa, el conde de Santovenia".

No se encuentra referencia alguna en el folleto que glosamos, acerca de la presencia en dicho globo de su correspondiente aeronauta, aunque sí se dice que "los globos aerostáticos los formó y dirigió el Br. D. José Valdés", por lo que es de pensar se trataba de uno o varios globos libres, tan generalizado posteriormente su uso en festejos populares y particulares y que los "matusalenes" de hoy recordamos perfectamente haber contemplado y hasta elevado, cuando niños, en los cumpleaños y santos de nuestros padres, abuelos o en los de los muchachos de la familia, aunque, desde luego en este caso serían mucho mayores sus proporciones.

Si refiere Delio que durante la ascensión de este globo del conde de Santovenia, se iban esparciendo numerosas composiciones poéticas, "impresas en muy fino papel de diversos colores", consagradas las más de ellas a la reina Cristina y a su hija Isabel:

Para aplaudir la augusta, hidalga

jura

De Isabel de Borbón que España

ha hecho,

La Habana gozosísima procura

demostrar el amor que arde en

su pecho.

Y ya refiriéndose directamente al globo portador de esos mensajes "poéticos", escribieron los portaliras habaneros estos otros versos de ocasión:

De este globo que surca los aires  
Himnos llueven de dulce contento  
Que en las raudas regiones del  
viento

Prez y gloria se canta a Isabel:  
De Almendares, las flores  
virgíneas

Que el crepúsculo plácido aora,  
Sus perfume le mandan ahora  
De albos lirios, jazmín y clavel.

Véanse estos otros, no menos inspirados en fervoroso entusiasmo patriótico-monárquico:

Suba a la celeste altura  
De La Habana el voto fiel,  
Que a la princesa Isabel  
Se hace en tan solemne jura:  
Que así la dicha asegura  
De la hispana Monarquía:  
Jamás tan felice día  
Se aparta de la memoria;  
Que ya el buril de la historia  
Graba el lauro de amnistía.

Y, finalmente, este soneto que, seguramente, mereció la do-  
rada recompensa del Señor Conde:

SONETO

Sobre las alas de la blanda brisa  
 Al largo aplauso del cubano suelo,  
 A los espacios cóncavos del cielo  
 El nombre suba de la escelsa LUISA.

Del genio tropical una **sonrisa**  
 Bañe la faz al contemplar su vuelo;  
 Que siempre ¡oh Conde! se estimó tu celo  
 De acendrada lealtad noble divisa.

Como se lanza a la celeste altura  
 La aerostática mole **magestuosa**  
 Con firme, altiva, rápida presura;

A la etérea mansión de luz radiosa  
 Elévanse hoy los votos en la jura  
 De la HIJA ilustre de CRISTINA hermosa.

NOTA

Los versos de los cuadros fueron hechos por el Lcdo. D. Ignacio Valdés Machuca, y las demás poesías compuestas por el mismo Lcdo. Valdés, Dr. D. Manuel González del Valle y Delio.- Los globos aerostáticos los formó y dirigió el Dr. D. José Valdés.